

Patrimonio y desarrollo, ¿un desafío posible?

[Twittea esta noticia](#)
[Compártela con tus amigos](#)
[Volver a la página anterior](#)

por Paula Mora | PM | 2 de junio de 2012

El pasado domingo 27 de mayo se celebró el Día del Patrimonio Cultural en todo nuestro país. El Consejo de Monumentos Nacionales promovió las actividades que se realizarían a través de un afiche que puso nuevamente en la discusión pública al Costanera Center y al Mall de Castro, los que aparecieron junto al slogan "Patrimonio y desarrollo, un desafío pendiente".

El malestar radicaba en la preocupación que generó la posibilidad de que un organismo público considerara estos cuestionados edificios como monumentos nacionales.

Si el Costanera Center y el Mall de Castro se mantienen en el tiempo es porque la sociedad les otorga un valor y, aunque no nos parezca en términos estéticos, podrían llegar a convertirse en el patrimonio del futuro, ya que efectivamente estarán dando cuenta del momento que se vive hoy en Chile. Es por esto que es tan importante que en la valorización de bienes patrimoniales entre en juego la participación de una ciudadanía informada, la que debería decir cuáles son los inmuebles que hablarán de su cultura y serán la imagen representante de una memoria colectiva.

En la valoración de nuestro patrimonio inmueble y en el proceso de conservación por el que pasa luego de ser declarado monumento nacional, debe considerarse la flexibilidad que ofrecen estos edificios para seguir albergando actividades acordes con el tiempo actual. A diferencia de los objetos patrimoniales, que pueden ser resguardados y conservados en el interior de un museo, los edificios patrimoniales siguen siendo parte de las dinámicas de la vida urbana, y muchos de los edificios que han sido declarados monumentos han terminado en el completo abandono.

Entendiendo que cada vez es más difícil mantener un statu quo en nuestras ciudades y al mismo tiempo avanzar con un desarrollo urbano que vaya a la par con las formas de vida de la sociedad actual, es necesaria la reformulación de la ley de monumentos nacionales, que para su construcción considere la participación de la ciudadanía y el trabajo no sólo del Consejo de Monumentos Nacionales, sino que la integración entre los diversos organismos públicos que en diferente medida guardan relación con el patrimonio inmueble y el desarrollo de nuestras ciudades.



COLUMNISTAS



Abraham Santibañez | 88 artículos



Alejandra Mancilla | 36 artículos